



DR. DIEGO GARCIA DE PALACIO.

EL DR. DIEGO GARCIA DE PALACIO nació en Santander, de una familia de marinos, é hizo sus estudios para seguir esa carrera, instruyéndose especialmente en las cosas de China y Filipinas. No sabemos por qué motivo varió de propósito y se dedicó á las letras. Trasladado á Indias y pasando de la teoría á la práctica de sus primeros estudios, ensayó las condiciones de las maderas indígenas para aplicarlas á la construcción naval, hizo tejer lonas de algodón: experimentó las jarcias que le ocurrió fabricar con el *henequen*, objeto hoy de tan activo comercio en Yucatán, dirigió la obra de dos galeones de á mil toneladas, hechos con excelente cedro; escribió relaciones, informes y proyectos para la construcción de otros buques y para aventajar el comercio y la navegación. Con

estos antecedentes, ya no sorprende que un togado imprimiera las dos obras de arte militar y náutico que registramos en el presente catálogo.

Las primeras noticias que tenemos de sus empleos se refieren al año de 1576, en que era oidor de la Audiencia de Guatemala, y como tal fué nombrado para visitar algunas de las provincias de su distrito en cumplimiento de órdenes reales. Dió cuenta de su encargo en una interesante relación cuyo *original*, fechado á 8 de Marzo de 1576 y firmado por el autor, existe en mi poder.

Herrera usó bastante de ella para el libro VIII de su cuarta Década. En 1840 nos dió Mr. Ternaux-Compans una traducción francesa en su *Recueil de Documents et Mémoires Originaux sur l'Histoire des Possessions Espagnoles de l'Amérique à diverses époques de la Conquête*: volumen suelto que no forma parte de la conocida *Colección* en 20 volúmenes, publicada por el mismo autor. El primero que dió á luz el texto español, con traducción inglesa al frente, notas y mapa, fué Mr. Squier en el n.º 1 (y único) de su *Collection of rare and original Documents and Relations concerning the Discovery and Conquest of America, chiefly from the Spanish Archives* (N. York, 1860, 4to. men.); edición más hermosa que correcta,

Mr. Squier, que recorrió los lugares visitados por el oidor Palacio, da testimonio de la exactitud de sus descripciones, y asegura que la de las ruinas de Copan es la mejor que se conoce. Despues se incluyó la relación en el tom. VI de la *Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias*.

Hallamos luego, que por comisión de la Audiencia, y á 4 de Diciembre del mismo año de 1576, celebró el oidor Palacio un contrato con Diego López de Trujillo, en Honduras, para la conquista y población de la provincia de Teguzigalpa. En 7 de Marzo de 1578 dirigió al rey una carta, que original existe en el archivo de Indias, entre los *Papelestocantes á las islas de Poniente*, 1570-1588, con el título de *Carta al Rey sobre la Conquista y Pacificación de las islas Filipinas, y las ventajas de hacerse la navegación para ellas desde el puerto de Fonseca*. Aspiraba Palacio á ser gobernador de aquellas islas, y ofrecía reducir las á su costa, si la corona le concedía el empleo; mas parece que la petición no encontró buena acogida.

Existe otra carta del oidor Palacio, y es la que el 30 de Abril de 1579 escribió al rey desde el puerto del Realejo en Nicaragua, dándole cuenta de los daños causados por el corsario Francisco Drake en las costas del Perú.

Debió pasar á México el año de 1580, porque en los primeros días de 1581, es decir, el 24 de Enero, se graduó de Doctor en esta Universidad, de la cual fue rector: también Oidor de la Real Audiencia y Consultor del Santo Oficio. Aquí imprimió las dos obras de que hacemos mención en esta Bibliografía: la *Instrucción Náutica y los Diálogos Militares*, que dan testimonio de las inclinaciones bélicas del autor. Pronto se presentó ocasión de ponerlas á prueba, porque en Septiembre de 1587, el virrey Marqués de Villamanrique le encomendó el mando de una expedición que debía salir de Acapulco en busca del famoso Francisco Drake, quien había hecho algunos desembarcos y robos en las costas del Pacífico. Reunida la expedición en el puerto, se supo que Drake, después de haber saqueado varios pueblos, había dejado aquellos mares, y con esa noticia se suspendió el embarque. En el entretanto los ingleses, apostados en las costas de Californias, sorprendieron y apresaron la nao de Filipinas «Santa Ana,» ricamente cargada. Echaron en tierra los pasajeros, traspordaron el cargamento é incendiaron el buque. Los pasajeros, abandonados en aquel lugar desierto, habrían sin duda perecido; pero por fortuna el fuego o consumió mas que una parte del ga-

león, y como mejor pudieron tornaron á aderezarle y ponerle en estado de navegar. Llegados á puerto, dieron noticia de lo ocurrido, y entonces el Virrey dispuso que Palacio saliera al mar en seguimiento de los ingleses. Así se hizo; pero había pasado tanto tiempo, que fué en vano, porque los enemigos, atravesando el Pacífico, se habían dirigido á Europa por la vía de las Indias Orientales, y no se pudo dar con ellos, quedando así en duda si el oidor era tan propio para ejecutar como para establecer reglas de guerra. La historia no vuelve á hacer mención de él.

La *Instrucción Náutica* es uno de los libros que la Real Academia eligió para comprobar las voces de su gran Diccionario de Autoridades.

— — —
(NIC. ANTONIO, *Bib. Hisp. Nova*; tom I, página 248.—TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. V, capítulo 26.—CAVO, año 1587 BERISTAIN, II, 423. ALAMAN, *Disert.*, tom. III, Ap. pág. 17.—SQUIER, *Collection*, págs. 13-16.—FERNÁNDEZ DURO, *Disquisiciones Náuticas*, ubi supra.)

